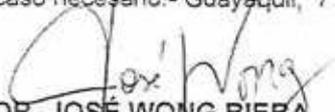


**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOTITAR S.A. CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2014**

"En la ciudad de Guayaquil, a los 7 días del mes de abril del dos mil catorce, en el local social de la compañía SOTITAR S.A. ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Orrantía, Mz. 110 solar 21-22, Edificio UDIMEF DOS planta baja, oficina 2, a las 18h00 se reúnen los accionistas doctor **JOSÉ VICENTE WONG RIERA**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, abogada **KATIA ELIZABETH SAN MARTÍN SACOTO**, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de una dólar cada una para tratar el siguiente orden del día: 1) Conocer el informe de los Administradores; 2) Conocer el informe del Comisario; 3) Conocer el balance general y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013; 4) Distribución de los beneficios sociales de la compañía. Por encontrarse reunido la totalidad del capital social y aceptando los accionistas por unanimidad la celebración de esta Junta, de común acuerdo y al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS con el objeto de tratar sobre el siguiente **ORDEN DEL DÍA: 1) Conocer el informe de los Administradores; 2) Conocer el informe del Comisario; 3) Conocer el balance general y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013; 4) Distribución de los beneficios sociales de la compañía.** Bajo la presidencia de la señora abogada KATIA ELIZABETH SAN MARTÍN SACOTO y actuando como secretario el Gerente Dr. José Vicente Wong Riera, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. La señora Presidenta ordena que pase a considerarse el primero punto del orden del día, esto es, conocer el informe de los administradores para lo cual el señor Secretario procedió a dar el informe razonado de las actividades que se han realizado durante el ejercicio económico del año **2013**, el mismo que una vez discutido se aprobó. Luego se pasó a considerar el segundo punto del orden del día para lo cual el Comisario de la compañía expresa que, luego de analizados los libros y las operaciones de la compañía, considera que han sido llevados correctamente y de conformidad con las reglas contables, por lo que se aprueba por unanimidad dicho informe. Posteriormente y como tercer punto del orden del día se pasó a conocer el Balance General y Anexos correspondientes al ejercicio económico del **2013**, para lo cual el señor Secretario procedió a dar lectura a los mismos. Luego de analizar ampliamente los documentos fueron aprobados por unanimidad. A continuación, dentro del cuarto punto del orden del día, se pasó a considerar la **distribución de los beneficios sociales**, para lo cual toma la palabra el Gerente General y expresa que se ha producido utilidad de **196,54 dólares de los Estados Unidos de América** por lo tanto mociona que dicho valor se registre en resultados acumulados. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas aceptan por unanimidad la moción. La Junta procedió a tomar un receso para la redacción de la presente Acta. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18H55 se da por terminada la sesión. Leída la presente acta es aprobada sin modificaciones y por unanimidad, para constancia de lo cual firman los accionistas presentes conjuntamente con el señor Gerente Secretario, que certifica.- Todos los socios son ecuatorianos por nacimiento. f) Ab. Katia E. San Martín Sacoto, accionista; f) Dr. José V. Wong Riera, accionista; f) Ab. Katia E. San Martín Sacoto, en calidad de Presidente; f) Dr. José V. Wong Riera, en calidad de Gerente Secretario de la Junta."

Certifico que es fiel copia del original, según reposa en los Libros de la Compañía a los que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 7 de abril del 2014.

  
**DR. JOSÉ WONG RIERA**  
**GERENTE - SECRETARIO**